

188803



188803

PATENTE DE INVENCION
por 20 años

por "UNA MESA PARA MOLDEAR TEJAS A MANO", a favor de
D. Fernando Corachán Núñez, de nacionalidad española, do-
miciliado en Barcelona, Plaza Valvidrera, D.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-
tica una mesa para moldear tejas a mano, que permite su-
perar los inconvenientes de la fabricación de tejas a ma-
no derivados de la inseguridad del centraje de la pieza
plana de tierra blanda que sirve de base al sistema so-
bre el molde alomado, de la precisión de utilizar for-
zosamente mano de obra muy especializada, y de las fre-
cuentes mermas causadas al manejar la tierra aún blanda
con las manos.

- 5.
- 10. Siendo esta mesa nueva y de su propia invención,
el recurrente solicita que se le garantite en su propie-
dad y exclusiva explotación mediante la concesión de la

18 8883

Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. En los dibujos se representa a título de ejemplo la mesa ideada.

En dichos dibujos, en la figura I se representa el conjunto de la mesa. En la figura II se ve por encima y sin la chapa superior; en la figura III se ve asimismo por encima pero con la chapa superior.

20. En dichas figuras puede verse que la mesa queda formada por la chapa superior -1- que presenta una perforación central -2- en forma de trapecio igual al desarrollo plano de una teja.

25. Esta chapa se fija por los tornillos -3- a los largueros superiores -4- de un bastidor rectangular, quedando directamente yuxtapuesta sobre las tajaderas móviles -5- de directrices horizontales accionadas desde el pedal -6- por los cables -7- asegurándose el movimiento regresivo por los resortes -8- ocultos en los largueros -4- que sirven además de guía a las tajaderas -5-.

30. Estas tajaderas -5- en su posición cerrada cubren el fondo de la perforación -2-, con lo que, cerradas, constituyen, junto con los bordes interiores de la perforación -2- de la chapa -1-, el molde para fabricar una pieza plana y blanda de tierra moldeada.

35. La partición -9- de las tajaderas coincide con el eje central de la perforación -2-.

40. Al apretar el pedal -6- se abren la tajadera -5- y la pieza plana de tierra blanda cae por su peso sobre el molde alomado emplazado en la parte inferior, apoyado sobre la tabla -10-, centrado por las guías -11- con la línea de apertura -9- de las tajaderas; con lo que aquella pieza plana al caer se adapta curva y centra con el molde alomado; este se retira luego por la parte delantera de -10- para ser retirado y substituido



por otro o para entrar en ~~un sistema~~ ¹⁸⁸⁸⁸³ de transporte o de cadena cualquiera cuando se desean ejecutar trabajos en serie. También puede formar parte esta mesa inferior

50. -10- de una mesa rotativa general que facilite la maniobra.

A los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la mesa ideada.

55. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Una mesa para moldear tejas a mano, que se caracteriza por su plano superior provisto de una perforación trapezoidal igual al desarrollo plano de una teja; por su pedestal rectangular de apoyo, en el que guiadas por los largueros superiores pueden deslizarse dos tajaderas gemelas, accionadas por cables desde un pedal inferior, asegurándose su cierre automático por unos resortes ocultos en los propios largueros de guía y apoyo de las tajaderas; y por una mesa inferior que puede ser fija, móvil o rotativa sobre la que se desliza y guía el molde alomado de la teja, o el carro que lo sostenga, para centrarlo precisamente debajo de la partición de las tajaderas y de la perforación de la chapa superior.

60.

65.

70.

2.- La propia mesa de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el grueso o espesor de la chapa superior sea igual al espesor normal de una teja y que las tajaderas rocen la cara inferior de la chapa perforada, para formar el fondo del molde de la pieza plana de tierra blanda.

75.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual ob-

188883

80. jeto es:

3.- "UNA MESA PARA MOLDEAR TEJAS A MANO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

85. Barcelona nueve de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Fernando Corachán Núñez,

L. DURÁN
P. P.

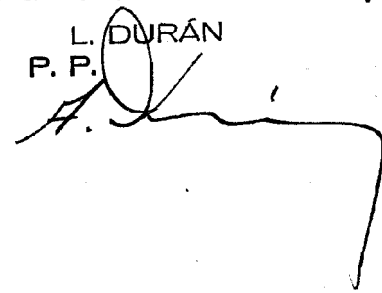


Fig. I

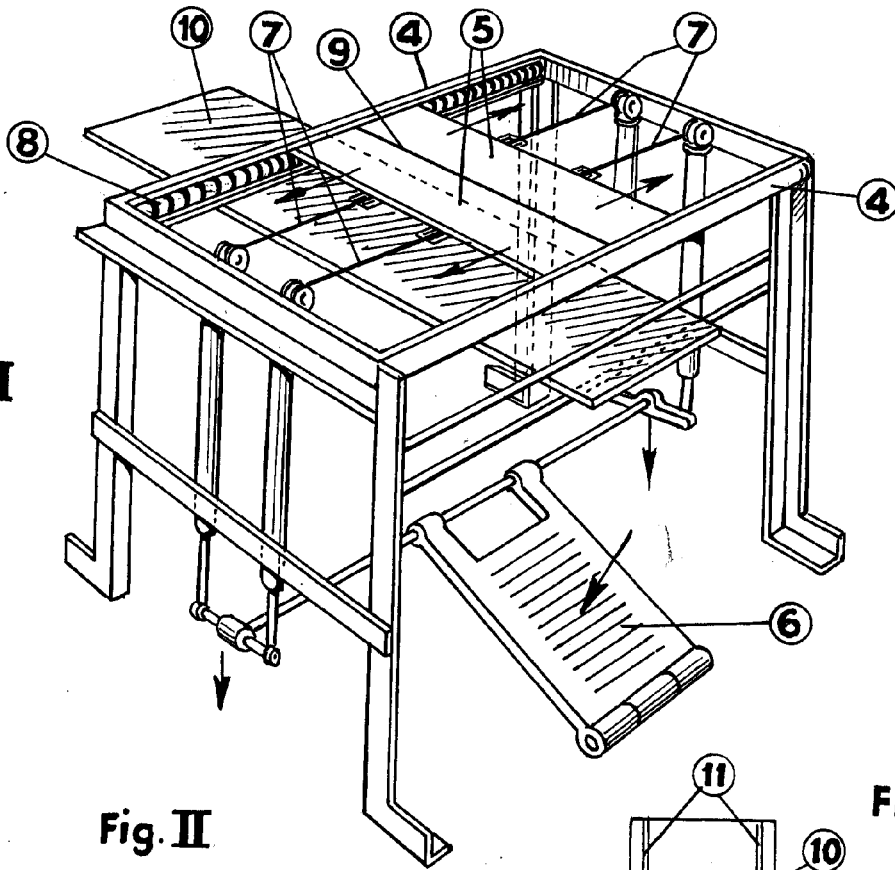


Fig. II

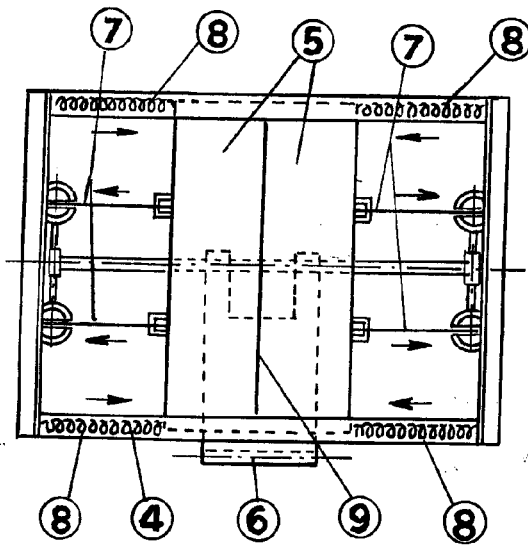
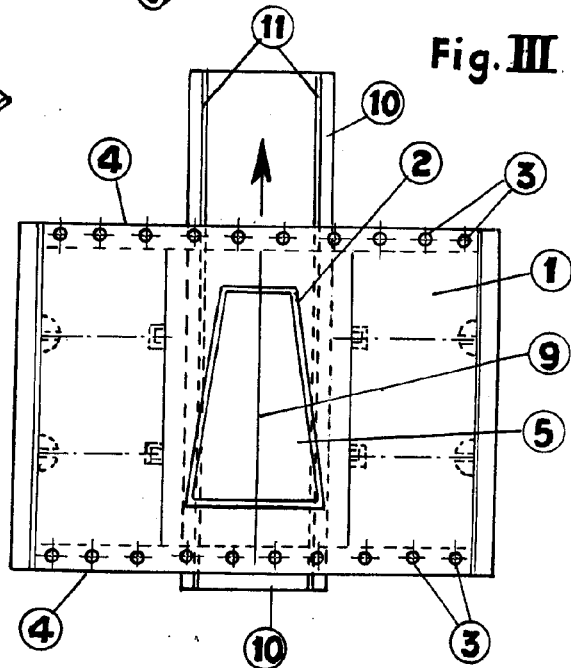


Fig. III



Barcelona 9 junio 1909.
F. A. CORACHAN

ESCALA VARIABLE

